

Guayaquil, Marzo 23 del 2000

INFORME DE COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS DE ECUANOBLE S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la compañía, del Informe Económico correspondiente al 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se ha apegado a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

El Balance General presenta un Activo Total de \$ 200,00 y un Capital de \$ 200,00.

En virtud de lo expuesto, como Comisario de la Empresa es la de aprobar las cifras del Balance General.

Atentamente,


Comisario



28 MAYO 2000